BLOQUE DE DIPUTADOS PERONISTAS



LEGISLATURA DE JUJUY

MESA BE ENTRADA PARLAMENTARIA LEGISLATURA DE JUJUY
FECHA: 23 - 09- 2016
нова: 13:40
RECIBIO: FLORES C. AUA

San Salvador de Jujuy,27 de septiembre de 2016

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA COPIA DIGITAL				
FECHA:	TAMAÑO DE ARCHIVO	RECIBIO		
HORA:	*******************************	F.C.		

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N.CARLOS HAQUIM,-

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración referente: REALIZACIÓN DE BICI - SENDAS E ILUMINACIÓN SOBRE LA RUTA PROVINCIAL Nº 56, ABARCANDO LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE CARAHUNCO, DEPARTAMENTO PALPALÁ, que se adjunta con la presente, compuesto de tres (3) fojas útiles, (incluyendo antecedentes y nota de presentación) para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

Gonzalez Rubén R DIPUTADO PROVINCIAL BLOQUE PERONISTA Legislatura de Jujuy GASPAR A JANUARY DIPUTADO TO TO TO THE PROPERTY OF THE PROPERT

1° Firma - Autor: Elija un elemento.



BLOQUE DE DIPUTADOS PERONISTAS



LEGISLATURA DE JUJUY

PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Localidad de Carahunco esta afincada en un valle del Departamento de Palpalá. La mayoría de sus habitantes se dedican al trabajo rural produciendo tabaco de primera calidad. Esta región cuenta con la Escuela Primaria Nº 22 "República de Bolivia" donde concurren 125 niños cuyas familias dependen de las tareas de la tierra y del trabajo 'golondrina'.

Este establecimiento escolar cuenta con un comedor donde se les brinda la comida a todos los alumnos que asisten a la misma. Los padres y directivos de la escuela continúan gestionando la realización de sendas peatonales e instalación de un sistema de iluminación sobre la vera de la ruta Provincial 56 para el establecimiento escolar y poder brindar así, un ambiente confortable a estos estudiantes de nivel primario en los días de mucho frío en la época invernal para evitar inconvenientes con los transportistas , puesto que hay transito de servicios públicos y de cargas.

Los alumnos que estudian en esta escuela pertenecen a familias de escasos recursos y muchas veces, sus padres no cuentan con el dinero suficiente para costear el trasporte de servicio público y deben trasladarse caminando por la banquina de la ruta con todos los riesgos y situaciones de vulnerabilidad que ello implica, en otoño, invierno y en jornadas de lluvia . Por esta razón, es necesario que el Gobierno de la Provincia realice todas las gestiones necesarias para que esta obra se realice y de esta manera brindarles la senda peatonal e iluminación que estos niños necesitan para poder asistir en épocas de mucho frio , neblinas y lluvia. Con el arribo de los días frescos y anticipándose a la llegada del otoño invierno del próximo año, la comunidad educativa quiere evitar que los niños que asisten a la escuela continúen soportando la exposición a algún accidente ante la falta de iluminación sobre la ruta Provincial 56 como lo vienen haciendo año tras año.

Debemos velar por la seguridad de estos alumnos que concurren a la Escuela Primaria N° 22 "República de Bolivia" y evitar que sigan exponiéndose mientras concurren a esta institución educativa.

Por las razones expuestas, solicitamos a los Señores Diputados el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



BLOQUE DE DIPUTADOS PERONISTAS



LEGISLATURA DE JUJUY

Haga clic aquí para escribir texto.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY SANCIONA PROYECTO DE DECLARACION

ARTÍCULO 1.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del área que corresponda, realice los estudios de factibilidad técnica y presupuestaria para la Realización de Bici-Sendas e lluminación sobre la ruta Provincial Nº 56, abarcando la zona urbana de la Localidad de Carahunco, Departamento Palpalá.

ARTICULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

BARRAIDE RUBÉN R DIPUTADO PROVINCIAL BLOC PERONISTA Legislacia de Jajoy GASPAR A SANTILLAN DIPUTADO PROJUNCIAL BLOQUE PRIMERO JUJUY LEGISIATURA DE JUJUY

Firma - Autor. GERMAN HORACIO

NORO Bloque Peronista



LEGISLATURA DE JUJUY



ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

Expte	Α	Fojas	Forma
974-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	4	PROYECTO DE DECLARACIÓN

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 27/09/2016 a las 14:58:55

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 9/12